



Letra. Don Pedro J. Gordillo
Banos

DON PEDRO JOSE GORDILLO
RAMOS
(1778 - 1844)

Doceañista natural de Guía, incansable batallador por mantener la capitalidad del Archipiélago en Las Palmas. Fué alumno preferido de Viera y Clavijo. Gordillo, hombre de talento y energía, destacó ya en el Seminario, donde fué nombrado Catedrático de Teología Moral sin haberse ordenado aún. Después de unas brillantes oposiciones, fué nombrado párroco del Sagrario, de la Catedral, pero en sus relaciones con el Cabildo presidió siempre su violenta manera de reaccionar. Nombrado para formar parte

del Cabildo Permanente en 1808 mantuvo hasta 1810 —en que se le dió la razón— la lucha por la capitalidad de Las Palmas. Designado por la Junta de Presidencia, fué Diputado a Cortes por Gran Canaria, por la popularidad que había obtenido en la lucha en favor de la Audiencia, en contra de la Junta de la Laguna.

En las Cortes de Cádiz intervino en numerosas cuestiones de gran interés: en el Reglamento Provincial, en la libertad de imprenta y en todos los asuntos canarios, americanos y de todos los territorios, ultramarinos. Entre las cosas de más

importancia que logró fué la concesión de Puertos para Canarias, entre ellos el de la Luz, el 8 de Junio de 1811, levantando así la base de nuestra importancia comercial. Luchó también con éxito por evitar la división del Obispado.

Obtuvo después una canonjía en la Catedral de la Habana, donde se ocupó de problemas Universitarios, y falleció en dicha ciudad el 10 de Febrero de 1844, después de llevar una de las vidas más activas que han dado estas islas.

Serie de 100 Canarios Ilustres

Obsequio de "cumbre"

LAS PALMAS - 1955

N.º 32